

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28207** *COMERCIAL DISCADE, S.L.*

Edicto

D.^a María Nieves Rodríguez Lopez, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 162/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^a Carmen Cano Soriano y Jessenia Maribel Gonzalez Toala, se ha dictado decreto de insolvencia total en fecha 3-9-2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Comercial Discade, S.L." por importe de 21.467,07 euros.

Barcelona, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065891-1